#### DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SUBSECRETARIA DECONTABILIDAD NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2013

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

#### NOTA UNO (01): EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2013, poseen un valor total de \$389.321 millones, representados en las siguientes cuentas:

Código	Descripción de la Cuenta	Valor en miles de \$	% Partic.
1105	CAJA	881.428	0,23
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	388.439.861	99,77
	TOTAL	389.321.289	100,00

Representa el saldo en caja por \$881.428 millones que corresponden de contribuyentes y bancos por fuera del encargo fiduciario que posee el Departamento con la Fiduciaria Popular S.A, los recursos se encuentra distribuidos así: cuentas corrientes \$38.484 millones y en cuentas de ahorro \$349.955 millones.

En este grupo se encuentran contabilizadas las consignaciones realizadas por las diferentes recaudaciones por concepto de la venta de estampillas, certificados de propiedad, formularios, etc. como son: Jamundí, Yumbo, Florida, Buenaventura, Buga, Tuluá, Roldanillo, Trujillo, Zarzal, Toro, entre otras. Cabe anotar que el sistema de información SAP, no tiene contemplados el no esta funcionando en las recaudaciones de los municipio desde el mes de abril, por tal motivo los recaudadores no estan sistematizando los recaudos por venta de estampillas, impuesto de deguello; actividad ganadera.

En este grupo se encuentran también todas las cuentas bancarias que el Departamento del Valle del Cauca posee en los diferentes bancos, cuyos recursos provienen del recaudo de rentas propia, transferencias y de recursos propios, recursos de educación, recursos de salud, y fondos especiales. La Subsecretaría de Contabilidad realiza las conciliaciones mes a mes de todas las cuentas que posee el Departamento del Valle del Cauca aproximadamente 185 cuentas bancarias. En cumplimiento del plan de desempeño que tiene el departamento del VAlle del Cauca se tiene un fideicomiso con la Fiduciaria Popular, en la cual se manejan los recursos propios del departamento, A DICIEMBRE 31 DE 2013 se encontraban aperturadas 140 cuentas bancarias.

#### NOTA DOS (02):

#### **INVERSIONES Grupo 12**

Representan los valores invertidos en acciones, cuotas partes de interés social y aporte patrimonial, en entidades públicas ó de economía mixta y privadas. Se encuentra dividida en: Inversiones No Controlantes y Controlantes a diciembre 31 de 2013, presentaban un valor de \$36.573 millones, representados así:

Código	Descripción De La Cuenta	Valor En Miles De \$	% Participación.
120100	INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS	979.022	2,68
120200	DE DEUDA	0	0,00
120700	Inversiones Patrimoniales No Controlantes	26.640.177	72,84
120800	Inversiones Patrimoniales Controlantes	9.835.466	26,89
128000	Provisión Protección Inversiones	-881.923	-2,41
TOTAL INVER	RSIONES	36.572.742	100,00

En esta denominación se incluyen las cuentas de los recursos representados en valores con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos y participaciones, variaciones, entre otros.

En esta grupo tenemos las Inversiones con fines de política en titulos de deuda, Inversiones Patrimoniales en Entidades Controladas e Inversiones Patrimoniales Controladas, cuyos valores se encuentran representados en acciones, cuotas de interés social y aporte patrimonial.

CUENTA 1208: En la cuenta contable 1208 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS de Renta Variable tenemos las siguientes entidades:

CODIGO CONTABLE	EMISOR (ENTIDAD)	VALOR
120851	CORPOCUENCAS	1.600.000
120851	CORPOVALLE	3.000.000
120851	FONDO MIXTO DEL VALLE	529.930
120851	RECREAVALLE	975.054
120851	INVESTIGACION VALLE DEL PACIFICO	400.000
120851	TREN TURISTICO CAFÉ DE AZUCAR	873.924
120851	MANZANA DEL SABER	1.000
TOTAL CUENTA	A 120851	7.379.908

CUENTA 1207: Se registran las Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas, comprenden títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, las cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. La participación del Departamento del Valle del Cauca es inferior al 50%, en este grupo tenemos:

SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
120751	CENTRAL CASTILLA	4.964
120751	HOTELES ESTELAR S.A.	206.442
120751	PLAZA DE TOROS DE CALI	201
	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL DE AGUA DULCE	
120751		345.390
120751	HOTEL TURISTICO DE CAICEDONIA	147.183
120751	PROMOSEVILLA	33.900
120751	BANCO COLPATRIA	1.734
	TERMINAL DE CONTENEDORES DE	
120751	BUENAVENTURA	62.001
120751	BANCO AV. VILLAS	1.432
	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE	
120751	BUENAVENTURA	246
120751	PRENSA MODERNA	7.455
120751	INVERSIONES INCA S.A.	38.810
120751	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	166.370
120751	RIO PAILA CASTILLA S.A.	5.288
120751	RIO PAILA AGRICOLA S.A.	240
TOTAL CUENTA	CONTABLE	1.021.656

SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
120754	FINDETER	1.918.140
120754	TELEPACIFICO	337.560
120754	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE	6.742
120754	AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO	3.787.871
120754	ACUAVALLE	18.815.308
TOTAL CUENTA	CONTABLE	24.865.621
SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
120755	CAVASA	17.926
120755	HOTEL GUADALAJARA DE BUGA	323.573
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE	
120755		22.258
120755	CENTRALES DE TRANSPORTES DE TULUA	299.810
120755	CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.	10.920
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA	
120755		73.827
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA	
120755		4.586
TOTAL CUENTA	120755	752.900

TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLANTES 26.640.177
--

CUENTA 1208: Inversiones Las Inversiones Patrimoniales en Entidades Controladas, comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo, así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las cuales la entidad contable pública ejerce influencia importante, la participación del Departamento del Valle del Cauca es superior al 50%, en este grupo tenemos:

SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
	EMPRESA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES	
120832		1.140.742
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE	
120832	CARTAGO	130.751
	PARQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE	
120832	CAICEDONIA	712.064
TOTAL CUENTA	120832	1.983.557
SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
128034	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE	-2.678
128034	AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO	-71.844
120834	SOCIEDAD AGUA DULCE	-31.494
TOTAL CUENTA	128034	-74.522
	PARQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE	
128035	PARQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CAICEDONIA	-475.907
TOTAL CUENTA		-475.907 -475.907
TOTAL CUENTA	120035	-475.907
TOTAL INVERSI	ONES PATRIMONIALES CONTROLANTES	1.983.557
TOTAL PROVISI	ONES EN INVERSIONES	-550.429

## VALORIZACIONES DE LAS INVERSIONES

Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de las inversiones determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas. Las inversiones se valorizan teniendo en cuenta el certificado de valor intrínseco remitido por la entidad emisora.

En el siguiente cuadro se muestra la valorización de las inversiones y el porcentaje de participación patrimonial del Departamento del Valle del Cauca en cada entidad:

	ENTIDAD		
SUBCUENTA		VALOR	% DE PARTICIPACION
199933	TELEPACIFICO	683.967	0,42
199933	PROMOSEVILLA	8.523	0,01
199933	AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO	-70.580	(0,04)
199933	ACUAVALLE	126.944.833	77,07
199933	FINDETER	330.312	0,20
199933	VALLECAUCANA DE AGUA	14.587	0,01
199934	CAVASA	464.950	0,28
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE		-, -
199934		259.448	
199934	HOTEL GUADALAJARA DE BUGA	3.837.431	2,33
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE		
199934	CARTAGO	507.158	0,31
	EMPRESA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES		
199934		13.733.486	8,34
199934	CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.	206.182	0,13
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA		
199934		25.489	0,02
199934	CENTRO DIAGNOSTIO AUTOMOTOR DE TULUA	353.883	0,21
199934	CENTRALES DE TRANSPORTES DE TULUA	1.108.396	0,67
	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE		
199934	CONTENEDORES DE BUENAVENTURA	336.293	0,20
199934	HOTEL TURISTICO DE CAICEDONIA	69.900	0,04
199936	HOTELES ESTELAR S.A.	7.840.119	4,76
199936	PLAZA DE TOROS DE CALI	6.355.748	3,86
199936	BANCO COLPATRIA	8.752	0,01
199936	BANCO A.V.VILLAS	72.230	0,04
	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE		,
199936	BUENAVENTURA	388	0,00
199936	PRENSA MODERNA	536.240	0,33
199936	INVERSIONES INCA	44.147	0,03
199936	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	10.609	0,01
199936	RIO PAILA CASTILLA	424.134	0,26
199936	CENTRAL CASTILLA	577.721	0,35
199936	RIO PAILA AGRICOLA S.A.	28.872	0.02
		10.012	0,02
TOTAL VALORIZ	ACIONES	164.713.218	100

#### NOTA TRES (03):

#### RENTAS POR COBRAR .- Grupo 13

Por valor de \$67.627 millones, contiene la causación de los impuestos tributarios y No tributarios del Departamento del Valle el Cauca con base en las normas de la Contaduria General de la Nación, información sumunistrada por la Subsecretaria de Impuestos y Rentas con base a las declaraciones presentadas a saber:

Código	descripción	Valor parcial en miles de \$	Valor TOTAL en miles de \$	% porcentaje
130500	VIGENCIA ACTUAL		64.610.053	95,54
130502	Impuesto de Registro	682.077		
130522	Consumo de tabaco y cigarrillos nacionales y extranjeros	2.814.787		
130523	Consumo de licores y vinos nacionales y extranjeros	16.267.592		
130524	Consumo de cerveza nacional y extranjera	11.933.127		
130526	Impuesto al deguello de ganado	362.816		
130528	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	0		
130533	Impuesto de Vehículos Automotores	4.589.385		
130535	Sobretasa a la Gasolina	4.126.224		
130536	Sobretasa al ACPM	2.095.306		
130546		0		
130548	Sobretasa a la Gasolina	0		
130549	Iva Licores a Productores	16.319.083		
130551	Impuesto a la Venta de Cerveza	2.384.471		
130580	Otros Impuestos departamentales	3.035.185		
131000	VIGENCIA ANTERIOR	ł	3.017.446	4,46
131045	Vigencia anterior	1.561.973		
131047	Impuesto a Foráneas	329.296		
131048	Iva de Licores a Productores	1.126.177		
131080	Otros Impuestos departamentales	0		
TOTAL			67.627.499	100,00

En este grupo se registran los ingresos tributarios de derecho público, exigidos sin contraprestación directa y determinados con base a la capacidad económica, de ingreso o consumo del sujeto pasivo, se clasifican según su antigüedad en: Vigencia actual \$64.610 millones, Vigencia anterior \$3.017 millones.

No se realizan provisiones sobre las rentas por cobrar en cumplimiento a la norma técnica definida en el numeral 2.9.1.1.2 del plan geenral de contabilidad pública.

NOTA CUATRO

(04):

DEUDORES .- Grupo 14

Por valor de \$808.819 millones representados en las siguientes cuentas:

Código	descripción	Valor	Porcentaje
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20.369.389	2,52
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	87.270.527	10,79
1420	AVANCES Y ANTICIPIOS ENTREGADOS	90.301.649	11,16
1424	RECURSOS EN ADMINISTRACION	461.990.968	57,12
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS	80.336.625	9,93
1470	OTROS DEUDORES	101.305.734	12,53
1475	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	338.850	0,04
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-33.094.380	-4,09
	TOTAL	808.819.362	100,00

Corresponde a causaciones de: Estampillas\_informe enviado por la Subsecretaría de impuestos y rentas; Dividendos-oficios en donde se informa los dividendos decretados los cuales son enviados por las entidades en donde se poseen inversiones en acciones; Sistema General de Participaciones-oficio enviado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Protección Social; Contribuciones-informe enviado por la Subscretaría de Rentas en donde nos relacionan la recuperación de cartera por concepto de valorización. Arrendamientos-causados producto de los soportes enviados por la Secretaría de Desarrollo Institucional. Cuotas Partes-producto del informe enviado por la Secretaría de Desarrollo Institucional en donde relaciona las cuotas partes por cobrar aceptadas por medio de acto administrativo por las diferentes entidades.

CUENTA 1401: A dicimbre 31 posee un saldo de \$20.369 millones, representados de la siguiente forma:

Código	descripción	Valor	Porcentaje
140104	Sanciones	6.332	0,03
140122	Estampillas	6.417.570	31,51
140160	Contribuciones	13.945.487	68,46
	TOTAL	20.369.389	100,00

140104: Respresenta la causación de una sanción de mora por presentación de

140122 Representa la causación del mes de diciembre de las estampillas Prohospitales, Prodesarrollo, Procultura, Prounivalle.

140160 Corresponde a la cartera de contribuyentes de valorización Departamental en Liquidación.

### Cuenta 1413:

Código	descripción	Valor	Porcentaje
141315	Sgp Salud	8.896.646	10,19
141316	Sgp Educación	78.373.881	89,81
	TOTAL	87.270.527	100.00

### Cuenta 1420:

Código	descripción	Valor	Porcentaje
142003	Anticipos sobre convenios y acuerdos	63.807.963	70,66
142012	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	2.206.407	2,44
142013	Anticipos para proyectos de inversión	22.555.694	24,98
142014	Anticipos para construcción de infraestructura	1.007.586	1,12
142090	Otros avances y anticipos	724.000	0,80
	TOTAL	90.301.650	100,00

#### Cuenta 1420:

El valor registrado en la cuenta 1424 corresponde a los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del ente público, tales como Encargos Fiduciarios (Fiduciaria Popular del Valle para el manejo del recaudo de las rentas del departamento del Vale del Cauca y pagos a favor de terceros; Fiduciaria del Valle para el manejo del Fondo de pesiones del departamento del Valle del Cauca "FODEPVAC", Ministerio de Hacienda y Crédito Público por manejo del Fondo de Pensiones de Territoriales "FONPET". También encontramos aqui valores que deben ser susceptibles de recuperación por parte del Departamento del Valle del Cauca por concepto tales como: Cartera por Valorización, depósitos por embargos efectuados al departamento, Cuotas partes pensionales por cobrar, Ingresos No tributarios-Licor Departamental, Reclamaciones e indemnizaciones como es el caso de las Cooperativas Cooemsaval, Corfipacifico y Coopropal entre otros.

Código	descripción	Valor	Porcentaje
142402	En administración	174.321.825	37,73
142404	Encargo fiduciario - Fiducia de administración	5.088.131	1,10
142405	Encargo fiduciario - Fiducia de garantía	282.581.012	61,17
	TOTAL	461.990.968	100,00

## Cuenta 1425: Los

Código	descripción	Valor	Porcentaje
14250300	Embargo a Rentas propias	35.486.583	44,17
14250300	Embargos Rentas Destinación especifica	131.105	0,16
14250301	Embargos Rentas Salud	43.616.463	54,29
14250303	Embargos Rentas Educación	1.102.472	1,37
	TOTAL	80.336.623	100,00

#### Cuenta 1470: Los

Código	descripción	Valor	Porcentaje
147006	Arrendamientos	4.931	0,00
147008	Cuotas partes de pensiones	82.444.886	81,38
147011	Cuotas de participación	1.735.427	1,71
147043	Dividendos y Participaciones por Cobrar	7.935	0,01
147048	Descuentos no autorizados	4.670.881	4,61
147068	Intereses préstamos gubernamentales concedidos	47.168	0,05
147072	Comisiones	988.189	0,98
147079	Indemnizaciones	10.015.056	9,89
147084	Responsabilidades fiscales	138.695	0,14
147090	Otros deudores	1.252.566	1,24
	TOTAL	101.305.734	100,00

Código	descripción	Valor	Porcentaje
1475	Embargo a Rentas propias	338.850	100,00
	TOTAL	338.850	100,00

Código	descripción	Valor	Porcentaje
148090	Embargo a Rentas propias	-33.094.380	100,00
	TOTAL	-33.094.380	100,00

Durante este período el Departamento del Valle del Cauca, tuvo restitución de acreencias por concepto de la liquidación de las cooperativas, correspondiente a Cooemsaval, Hospital San Vicente de Paul de Palmira, Hospital Tomas Uribe Uribe de Tulúa, Municipio de Zarzal, Corfipacífico.

Tambien se reflejan los dineros entregados a la Fiduciaria Popular para la administración de los recursos que maneja el Departamento del Valle del Cauca, estan involucrados en la Contabilidad del Departamento, lo que significa que realizar un control permanente de los movimientos que efectua la Fiduciaria, las cuentas bancarias apróximadamente manejadas en este grupo son ciento treinta (130) y corresponde al recaudo de ingresos de recursos propios, por concepto de Impuesto de registro, Vehículos , Sobretasa a la Gasolina, sobretasa ACPM, estampillas, pasaporte, cerveza, consumo de vinos, impuesto al consumo de cigarrillo, deguello, así como cuentas de nómina, recursos fonpet, convenios, venta de activos entre otras.

Estas cuentas tienen una Provisión la cual asciende a la suma de \$27.857 millones. En los cuales se ha dado aplicación a la circular 011 de 1996, se ha analizado la posible recuperabilidad, basado en criterios como el análisis de la antigüedad, convenios realizados. Se han oficiado a los diferentes entes y personas comprometidos en el proceso, con el fin de aclarar todo lo concerniente a las cuentas de deudores.

En lo que concierne a la cuenta 1425 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA, en la subcuenta Depósitos Judiciales, a corte de diciembre 31 se tiene registrados embargos por valor de \$80.336 millones. La Tesorería a informado a la Secretaria Jurídica la lista de embargos realizados a las cuentas del Departamento y está en el proceso de conciliación con los juzgados con el fin de tener la relación exacta de lo que se va a recuperar y así proceder a realizar los registros correspondientes a la ejecución total de la medida cautelar de acuerdo a la circular externa 055 de 2004; así como la reclamación de los remanentes a favor del Departamento. Cabe anotar que la mayoría de estos emabargos en su concepto evidencian que se tratan de embargos ejecutivos pensionales y laborales.

De los embargos practicados se han recibido remamentes de los juzgados, los soportes respectivos se han entregado en las diferentes áreas. A la fecha no han sido ejecutados presuuestalmente los embargos en donde nos han entregado remanentes; se elaboro un instructivo para el registro y contabilización de los embargos. Es importante ejecutar presupuestalmente los embargos para reflejar el valor de los gastos y/o cruzar cuentas por pagar que existan por los conceptos embargados; es decir como producto de la ejecución de los embargos se puede reflejar una disminución importante de las cuentas por pagar.

#### NOTA CINCO (05):

## INVENTARIOS.- Grupo 15

Por valor de \$8.075 millones, representa el valor de las estampillas adquiridas por el Departamento del Valle del Cauca, con el objeto de ser vendidas entre estas tenemos: Estampilla Prodesarrollo, Estampilla Proelectrificación, Estampilla Procultura, Estampilla Prosalud, Estampilla Prosaguridad alimentaria, así como también boletas fiscales, certificados de propiedad. Dentro de este grupo tenemos también los medicamentos de control los cuales son comprados por la Secretaría de Salud al Fondo Nacional de Estupefacientes con destino a las entidades promotoras de salud.

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	7.921.683	98,09
1525	EN TRÁNSITO	154.086	1,91
	TOTAL INVENTARIOS	8.075.769	100,00

La parte correspondiente a la Estampilla Prouniversidad del Valle, es elaborada por Fesa (Carvajal), mediante contrato suscrito con la Universidad del Valle, quién asume el costo de la estampilla. Por otra parte igual procedimiento hacen los Hospitales, para la elaboración de la estampilla Prohospitales. En conclusión la estampillas Prouniversidad del Valle y Prohospitales son entregadas al Departamento para su Venta y custodia, por ello dento de la actividades de cierre de fin de año se tomo la decisión de trasladarlas a cuenta de orden, ya que no se trata de inventarios propios de nuestra entidad.

El modulo de inventarios esta a cago de la Secretaria de Telemática, solicitaron plazo para actualizar el inventario al 30 de agosto de 2010, sin embargo al momento del cierre del período se alcanzo a realizar.

#### NOTA SEIS (06):

#### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Grupo 16

El total de la cuenta 16 Propiedad Planta y equipo es la suma de \$475.862 millones.

La depreciación acumulada hasta la fecha es del 12,52% respecto del valor total del grupo respectivamente, la depreciación de los activos fijos muebles se ha realizado en un 100% de los inventarios que posee por la Secretaria de Desarrollo Institucional hasta la fecha. El proceso de identificación de los bienes inmuebles se ha realizado en un 70% respecto de los informes recibidos por la Secretaria de Desarrollo Institucional .

Lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
1605	TERRENOS	417.790.692	78,35
1610	SEMOVIENTES	51	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	549.656	
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	3.246.676	0,61
1640	EDIFICACIONES	72.779.166	13,65
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	10.000	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.522.570	0,85
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	5.099.732	0,96
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.162.902	1,16
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	17.777.645	3,33
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	4.980.591	0,93
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	323.934	0,06
T	OTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	533.243.615	100,00
1685	(-) MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	-73.663.531	13,81
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	459.580.084	· ·

La metodología utilizada para las depreciaciones de los activos fijos depreciables, son las contenidas en las normas de la Contaduría General de la Nación y se ha realizado la actualización de las mismas hasta la fecha, por el método de línea recta.

Sobre la cuenta de propiedad, planta y equipo hasta la fecha no se han efectuado provisiones respectivas, puesto que sólo hasta el mes de diciembre de 2003 se logro establecer el valor individual de los mismos. Con base en ello se esta preparando la información por parte de la Subsecretaria de Desarrollo Institucional teniéndose en cuenta que se esta tratando de efectuar en coordinación con ellos la provisión y correspondiente valorización. En esta parte no se logro la realización del avaluó técnico que se requiere para la realización de la provisón de los activos fijos. En la parte de las provisiones y valorizaciones se inicio un trabajo con la Secretaria de Desarrollo Institucional para establecer un método para realizarlas, pero a la fecha no ha sido reportado avance por parte de la Secretaria de Desarrollo Institucional.

#### NOTA SIETE (07):

#### BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO.- Grupo 17

Posee a 31 de diciembre de 2013 un valor de \$2.5 billones, el incremento de esta cuenta obedece a la identificación de Bienes de beneficio y uso pública realizada en el proceso de saneamiento de la información contable. Para realizar las depreciaciones y amortizaciones sobre estos bienes se esta solicitando un concepto técnico a la Secretaria de Infraestructura, una vez concluido este proceso se registrará en la contabilidad este hecho.

En forma adicional y dando cumplimiento a la resolución 1282 de 2.002 y como resultado de las investigaciones realizadas hemos encontrado que estos bienes son obras de construcción adelantadas por el departamento del Valle del Cauca en diferentes municipios. Estas obras se caracterizan porque el terreno es del municipio ó de un particular y la edificación es del Departamento, por consiguiente se ha solicitado a la Secretaria de Desarrollo Institucional de realizar la depuración respectiva. Durante este período se han realizado obras de infraestructura las cuales se registran en construcción.

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
1705	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	5.696.546	0,15
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN SERVICIO	3.703.171.733	99,78
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	2.452.332	0,07
TOTA	AL BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	3.711.320.611	100,00
1785	(-) MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	-1.202.037.014	-47,90
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2.509.283.597	

#### NOTA OCHO (08):

#### OTROS ACTIVOS .- Grupo 19

Por valor de \$322.112 millones. Refleja concepto tales como bienes entregados muebles e inmuebles entregados en comodato, Bienes y derechos en investigación administrativa, Recursos entregados a los organismos de control y vigilancia en cumplimiento de normas presupuestales vigentes, Provisiones, Amortizaciones y Valorizaciones de inversiones que posee en departamento del Valle del Cauca en diversas entidades.

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
1901		1.511.335.971	81,61
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.660.709	0,20
1915	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO	12.178.386	0,66
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	56.054.850	3,03
1925	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-6.213.952	-0,34
1970	INTANGIBLES	930.028	0,05
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-674.219	-0,04
1999	VALORIZACIONES	274.703.196	14,83
	TOTAL OTROS ACTIVOS	1.851.974.969	100,00

En la cuenta 1905 representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición bienes (combustible), de acuerdo con la contratación efectuada.

En la cuenta 1920 Bienes entregados a terceros, se tienen registrados los comodatos que ha entregado el departamento del Valle del Cauca a diferentes entidades. A estos bienes se les ha efectuado la amortización correspondiente con base en la vida útil estimada para cada tipo de bien y se encuentra contabilizada en la cuenta 1925 Amortización Acumulada.

La valorización de las inversiones se realiza de acuerdo a la norma contable, teniendo en cuenta el valor intrínseco de la inversión remitido por las entidades en las cuales el Departamento del Valle del Cauca es socio accionista.

La cuenta 1996 Bienes y Derechos en investigación administrativa fue reclasificada teniendo en cuenta la circular No. 064 emanada de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo a la naturaleza y origen de la misma.

NOTA NUEVE

(09): PASIVOS

El total de los pasivos por \$1.155.534 millones muestra una disminución del 24,95% respecto de la vigencia anterior y se encuentra representado en:

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
22	Deuda Interna	109.727.154	9,50
24	Cuentas por pagar	351.296.794	30,40
25	Obligaciones Laborales	230.427.965	19,94
26	Otros Bonos y Títulos emitidos	0	0,00
27	Pasivos Estimados	441.287.633	38,19
29	Otros Pasivos	22.794.774	1,97
TOTAL PASIVOS		1.155.534.320	100,00

Al culminar la vigencia de 2013, el Departamento del Valle del Cauca presentó un saldo de deuda Pública Interna de \$109727 millones, presentando puntualidad en los pagos

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
220830	Préstamos banca comercial	77.079.593	70
220831	Préstamos banca fomento	28.919.705	26
220834	Crédito de proveedores	3.727.856	3
	TOTAL DEUDA PUBLICA	109.727.154	100,00

En la cuenta 24 encontramos las cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios de los años 2007 a la fecha, Retenciones en la fuente a titulo de renta, iva, timbre e industria y comercio realizadas en los diferentes pagos que realiza la Tesoreria General del Departamento.

Código	Descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
2401	Adquisición bienes y servicios	122.353.798	34,83
2403	Transferencias por pagar	16.906.164	4,81
2422	Intereses por pagar	=	0,00
2425	Acreedores	38.883.747	11,07
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.191.758	0,34
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	988.348	0,28
2450	Avances y anticipos recibidos	929.233	0,26
2453	Recursos recibidos en garantía	5.630.352	1,60
2460	Créditos Judiciales	47.484.412	13,52
2480	Administración y prestación de servicios de salud	116.928.982	33,28
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	351.296.794	100,00

En la cuenta 25 Obligaciones laborales, encontramos las nóminas por pagar y las cesantias consolidadas.

**OBLIGACIONES LABORALES**. Se incluyen las cuentas originadas en la relación laboral , así como el sistema de seguridad social integral, como son: nómina por pagar, jubilados recursos propios, jubilados educación, cesantías, intereses a la cesantía, primas, cuotas partes pensionales por pagar el cual es un informe enviado por la Secretaría de Desarrollo Institucional, para su respectiva contabilización, auxilios funerarios, entre otros.

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
2505	Deuda Interna	74.991.378	32,54
2510	Cuentas por pagar	155.436.587	67,46
TOTAL OBLIGACION	ONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	230.427.965	100,00

OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS. contratos de concurrencia con la Universidad del Valle, Bonos pensionales de la administración departamental, contrato de concurrencia con los hospitales.

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
262501	Bonos pensiones	164.981.444	100,00
262502	Bonos pensiones	-164.981.444	100,00
O	TROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS	0	0,00

En la cuenta 27 Pasivos Estimados, tenemos como puntos relevantes que este año y dando cumplimiento a lo preceptuado por la contaduria General de la Nación, se contabilizo el Cálculo Actuarial del Departamento del Valle del Cauca, el cuál fue certificado por la Universidad Nacional por \$2.6 billones. La amortización de este cálculo no se ha efectuado por cuanto la información suministrada por Desarrollo Institucional no se encuentra ajustada a la

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
2710	Provisión para Contingencias	76.630.185	17,37
2720	Provisión para Pensiones	307.549.377	69,69
2721	Provisión para bonos pensionales	57.108.070	12,94
TOTAL PASIVOS E	STIMADOS	441.287.632	100,00

### NOTA DIEZ (10):

### **HACIENDA PUBLICA.- Grupo 31**

a diciembre de 2013 posee un valor de \$4.9 billones y representa los recursos asignados, el resultado del ejercicio, el superávit por valorización del patrimonio público (por valorización de activos y donaciones, incorporación de bienes, derechos y obligaciones de los entes públicos)., así incorporación de activos, eliminación de pasivos como producto del Efecto del saneamiento contable realizado.

Se realizó la reclasificación de la cuenta 3125 Patrimonio público incorporado a la cuenta 310502 Capital Fiscal. Se realizó la reclasificación de la cuenta 3135 Revalorización del Patrimonio a la cuenta 3105 Capital Fiscal, lo anterior dando cumplimiento a normatividad

La cuenta 3138 EFECTO DE SANEAMIENTO CONTABLE fue reclasificada a la cuenta de 3105 CAPITAL FISCAL teniendo en cuenta la circular No. 064 de

En la cuenta 31-17 Superavit por el Método de Participación Patrimonial se involucran las cuentas correspondientes a las Inversiones Patrimoniales

Código	descripción	Valor en miles de \$
3105	Capital Fiscal	4.310.116.361
3110	Resultado del Ejercicio	455.315.545
3115	Superávit por Valorización	274.703.196
3117	Superávit Método Participación Patrimonial.	569.579
3125	Patrimonio Público Incorporado	13.432.386
3128	Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones	-78.416.076
TOTAL PATRIMO	NIO	4.975.720.991

#### NOTA ONCE (11):

## INGRESOS FISCALES.- Grupo 41

Por \$622.203 millones representa el valor de los recaudos por ingresos tributarios, no tributarios, por las diferentes rentas cuya propiedad es del Departamento del Valle del Cauca, cuyo soporte se encuentra en las leyes y ordenanzas; de igual manera encontramos las devoluciones de impuestos.

Los ingresos tributarios representan un 84;38% y poseen un incremento respecto del año inmediataente anterior del xxx, los ingresos no tributarios representan el 15,58% y reflejan un incremento respecto del año inmediatamenta anterior del xx y las devoluciones representan un 0.04% del total de los ingresos fiscales.

Código	descripción de la cuenta	Valor en miles de \$	% partic.
410500	TRIBUTARIOS	552.115.372	85,37
411000	NO TRIBUTARIOS	95.047.333	14,70
419500	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	-448.612	-0,07
TOTAL		646.714.093	100,00

### NOTA DOCE (12):

## TRANSFERENCIAS.- Grupo 44

Por \$863.603 millones, representa los recursos causados por el ente público de acuerdo con la distribución presupuestal establecida. Estos recursos provienen de transferencias recibidas de la Nación, los municipios y otros departamentos, de acuerdo con la distribución de ingresos de cada uno de los anteriormente mencionados.

Tenemos otras transferencias que representan recursos obtenidos para el Departamento del Valle del Cauca producto de transferencia de otras entidades sin contraprestación, con destino a financiar gasto público u otros servicios contemplados en disposiciones legales, tenemos los ingresos destinados para el Fonpet, recursos para financiar proyectos de inversión que llegan del Ministerio de Cultura, ICBF, Dirección Nacional del Tesoro; programa de salud como la lepra, tuberculosis, programas ETV. También se refleja los ingresos provenientes de la Beneficencia del Valle producto del monopolio por la explotación de los juegos de suerte y azar, cuyo destino es la salud.

Las transferencias representan un 47,43% del total de los ingresos obtenidos en la presente vigencia, y en su gran mayoría proceden de la Nación a través

	descripción de la cuenta	Val	Valor en miles de \$	
Código		Parcial	Total	% partic.
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		575.864.825	100,00
440817	Participación para Salud		135.302.021	23,50
440818	Participación para Educación		408.384.490	70,92
440824	Participación para Propósito General		32.178.314	5,59
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		14.595.965	100,00
441301	Asignaciones directas		303.708	2,08
441303	Para proyectos de desarrollo reginal		14.292.257	97,92
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		287.738.628	100,00
442801	Para pago de pensiones y/o cesantías		137.746.743	47,87
442802	Para proyectos de inversión		58.321.887	20,27
442804	Para programas de salud		47.927.357	16,66
442890	Otras transferencias		43.742.641	15,20
	TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GO	DBIERNO GENERAL	863.603.453	

NOTA TRECE

(13):

Por \$46.986 millones representados:

## OTROS INGRESOS.- Grupo 48

- 1. Ingresos provenientes de las inversiones y depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera.
- Sobrantes de transferencias a entidades descentralizadas, Reintegros de vigencias anteriores
   Altas de Activos
- 4. Ajuste de ejercicios anteriores.
- 4. Dividendos y participaciones

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
48-05	Financieros	20.435.522	43,49
48-07	Utilidad por el metodo de participación patrimonial	3.193	0,01
48-08	Otros ingresos ordinarios	20.350.666	43,31
48-10	Extraordinarios	6.196.966	13,19
48-15	Ajuste Ejercicios anteriores	839.743	1,79
	TOTAL	46.986.347	100,0

#### Se contabilizaron los dividendos de las siguientes entidades:

Centrales de Transportes de Tuluá Centrales de Transportes S.A Central Castilla Hoteles Estelar Beneficencia del Valle

### NOTA CATORCE

(14):

## GASTOS DE ADMINISTRACION.- Grupo 51

Por \$191.838 Millones, representa el valor de los gastos incurridos para el funcionamiento normal tanto administrativo como el desarrollo del plan de Gobierno del Ente Público.

Dentro de este grupo tenemos los gastos de personal como son sueldos, gastos de representación, bonificaciones, auxilio de transporte, subsidios, primas,

Se relacionan también los gastos generales productos de la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la entidad territorial cumplan con las

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
510100	Sueldos y Salarios	53.186.600	27,72
510200	Contribuciones Imputadas	114.598.807	59,74
510300	Contribuciones Efectivas	10.907.989	5,69
510400	Aportes sobre la Nómina	1.543.054	0,80
511100	Generales	11.569.854	6,03
512000	Impuestos, Contribuciones y Tasas	32.021	0,02
TOTAL GASTOS	de ADMINISTRACION	191.838.325	100.00

# NOTA QUINCE GASTOS DE OPERACIÓN (15):

Por Valor de \$17.809 millones, representa las provisiones efectuadas por concepto de rentas por cobrar y otros deudores, depreciaciones y Agotamientos. Se encuentra la asignación de bienes y servicios en los sectores de : Defensa y seguridad ; Gobierno, Planeación y Desarrollo Institucional; Ciencia y

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
521121	Comunicaciones y transporte	40.000	0,99
521167	Asignación de bienes y servicios	3.981.667	99,01
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		4.021.667	100,00

# NOTA DIEZ Y PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES.- Grupo 53 SEIS (16):

Por Valor de \$53 millones, representa las provisiones efectuadas por concepto de rentas por cobrar y otros deudores, depreciaciones y Agotamientos.

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
530234	Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	237	0,44
531401	Litigios	53.295	99,56
TOTAL GASTOS PROVISIONES		53.532	0,44

## NOTA DIEZ Y SIETE (17):

### TRANSFERENCIAS.- Grupo 54

Por \$2.026 millones, Representa el valor de los recursos transferidos por la Gobernación sin contraprestación directa a otras entidades, en cumplimiento de

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
542390	Otras Transferencias	2.026.575	100,00
TOTAL GASTOS P	OR TRANSFERENCIAS	2.026.575	100,00

# NOTA DIEZ Y OCHO (18):

#### GASTO SOCIAL.- Grupo 55

Por valor de \$785.649 millones por concepto de gasto de inversión social en el los siguientes sectores:

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
550100	Educación	451.287.185	56,34
550200	Salud	309.298.467	38,61
550300	Agua Potable y Saneamiento	0	0,00
550400	Vivienda	247.261	0,03
550500	Recreacion y deporte	11.739.579	1,47
550600	Cultura	13.076.813	1,63
550700	Desarrollo comunitario bienestar social	15.332.547	1,91
TOTAL GASTOS PUBLICO SOCIAL		800.981.852	100,00

Representa los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de la población, para así garantizar su mínimo nivel de vida y además el cubrimiento de servicios públicos básicos , tenemos sectores como salud, educación, saneamiento, vivienda, agua potable, recreación y deporte, cultura entre otros.

## A continuación detallamos algunos sectores:

- 1-SALUD: Incluye toda la asignación de recursos para proyectos que tienen que ver con el fortalecimiento del sector, aquellos que buscan garantizar el acceso y la seguridad social en salud de la población a los servicios de salud y la red de servicios, acciones de salud pública, vigilancia y control, gestión de factores de riesgos, programas para prevención, educación e información para el autocuidado, prestación de servicios a la población pobre no asegurada, ampliación del régimen subsidiado, programa madres y niños saludables, entre otros y además se reflejan los gastos inherentes a la Secretaría de Salud.
- 2-EDUCACION: Apoyo a la prestación del servicio educativo, que garantice la participación y el acceso a la educación de la población pobre y vulnerable, tenemos ejecución y seguimiento de programas educativos, mejoramiento e infraestructura de colegios, y además se refleja los gastos inherentes a la Secretaría de Educación.
- 3-VIVIENDA: Incluye proyectos que tienen como propósito mejorar cuantitativa y cualitativamente las condiciones habitacionales de la población, tenemos programas como cofinanciación de vivienda urbana y rural, mejoramiento de vivienda, construcción, adecuación de infraestructura física y/o social del entorno habitacional.

NOTA DIEZ Y NUEVE (19):

OTROS GASTOS.- Grupo 58

Por valor de \$9.576 milones, representan:

Código	descripción	Valor en miles de \$	Porcentaje
58-01	Otros Gastos	20.978.989	18,64
58-02	Comisiones	778.549	0,69
58-08	Financieros deuda Pública	343.909	0,31
58-10	Extraordinarios	729.613	0,65
58-15	Ajuste de ejercicios anteriores	89.741.302	79,72
TOTAL GASTOS F	INANCIEROS	112.572.362	100,00

Se encuentran registrados los intereses cancelados por concepto de deuda pública, así como la causación de los intereses de los tramos que se vencian en el mes de julio. También encontramos aquí registrados pérdida en valorización de inversiones patrimoniales, pago de comisiones bancarias.

## CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.- Grupo 90

En ellas se encuentran registrados \$54.252 millones representados en:

Código	descripción	Valor en miles de \$	Porcentaje
910000	RESPONSABILIDAdeS CONTINGENTES	-487.729.289	
912000	LITIGIOS O DEMANDAS	-169.700.386	
912002	Otras obligaciones por laborales	-117.627.306	
912004	Otras obligaciones por administrativos	-52.073.080	
912100	OBLIGACIONES POTENCIALES	-313.913.724	
919090	Otras obligaciones potenciales	-313.913.724	
930000	ACREEDORAS DE CONTROL	-4.115.179	
930600	Bienes Recibidos en Custodia	-4.113.572	
934600	Bienes Recibidos de Terceros	-1.607	
990000	ACREEDORES POR CONTRA (DB)	487.729.289	
990500	RESPONSABILIDAdeS CONTINGENTES	483.614.110	
990505	Litigios o demandas	169.700.386	
990509	Litigios o demandas	313.913.724	
991500	ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA	4.115.179	
991502	Inventarios	4.113.572	
991506	Bienes recibidos de terceros	1.607	

### INFORME CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS

El departamento del Valle del Cauca posee operaciones reciprocas con las entidades en las cuales posee cuentas bancarias, inversiones, rentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar, ingresos, gastos y registros en cuentas de orden. Estas operaciones se deben reportar en el formato ZCHIP2 el cual en SAP no funciona bien.

Se está realizando la circularización de las operaciones Recíprocas que se tienen con las distintas entidades, a través de oficios y vía telefónica. Se han enviado oficios hasta de 2013.

bernador del Departamento del Valle del Cauca

ADRIANA CARAMAT ZAPAT Subsecretaria de Contabilidad TP/41984-T